

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Lugo, un mes... Fuera, un trimestre... Idem, un año... Ultramar y extranjero...

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Artículos y anuncios a precios convencionales. La correspondencia al Administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO: CALLE DE MANUEL BECERRA NÚM 4

Pueblos y hombres

Maura no quiso ver a tiempo. Cerró los ojos a la luz de los tiempos, desdeñó mirar frente a frente a la realidad...

Maura se va, pero no se va solo. Su responsabilidad ante la opinión abarca proporciones enormes, porque no ha querido ver que en su caída arrastraba algo que no era suyo...

Dicho se está que con Maura no desaparece la clásica política moderada de nuestros eximios estadistas de antaño, porque es resultancia directa de factores que militan en la vida activa...

Las enseñanzas del presente indicaron al ilustre mallorquín el verdadero sesgo de las aspiraciones modernas; le trazaron el camino y le invitaron a seguirlo...

Posible es que haya querido velar ese fracaso con un juego de habilidad, pregonando ese artificioso alejamiento de la política que tan lamentable epílogo ha tenido...

Boletín Oficial

Ministerio de Marina.—Habiéndose padecido un error de copia al publicar en la «Gaceta» del 31 de diciembre último la ley organizando el Cuerpo de Vigías de Semáforos de la Armada...

Gobierno civil.—Relación de los locales designados por las Juntas municipales del Censo electoral que se expresan, para establecer los Colegios en todas las elecciones que hayan de verificarse en los mismos durante el corriente año.

Resolviendo un expediente de obras.—Junta provincial de Instrucción pública.—Relación de maestros que han solicitado tomar parte en las oposiciones de turno restringido.

Comisión mixta de reclutamiento.—Reemplazo de 1912, nuevas prórrogas de incorporación a filas.

Ministerio de Instrucción.—Real decreto disponiendo que las cátedras de las Universidades (período de Licenciatura), Institutos generales y técnicos y Escuelas de Veterinaria y de Comercio que vaquen en lo sucesivo, se proveerán en uno de los tres turnos que se expresan.

Azcárate en Palacio

Informe de origen autorizado

Causó gran emoción a cuantos la conocieron la noticia de que el insigne presidente del Instituto de Reformas Sociales sería recibido por S. M., y todas cuantas personas la conocieron hicieron en favor del Monarca hallegues comentarios.

Hay que recordar que S. M. es gran amante del progreso y bienestar del país, y que a pesar de su altísimo puesto y de los perjuicios que por su nacimiento podían suponersele ha conferenciado, sin embargo, en distintas ocasiones con personas de ideas quizá más avanzadas que el ilustre profesor del doctorado de la Universidad Central.

Recordamos a este efecto cuantas veces en sus visitas a las provincias se vio S. M. en contacto con alcaldes y personalidades republicanas, a quienes la afabilidad del Monarca y su entusiasmo en favor de todo lo que sea el bienestar de España hizo rectificar la idea que pudieran tener de la supuesta intransigencia del que hoy rege los destinos de la Monarquía española.

Le visita a Palacio del Sr. Azcárate obedece a que S. M., que desde hace tiempo dedica bastantes horas al día a estudiar las dis-

tas cuestiones que hoy se agitan en el ambiente nacional, desea conocer al detalle cuanto se relaciona con los interesantes problemas sociales y agrarios que se aproximan, y como es lógico, ha pensado que nadie mejor que el Sr. Azcárate podía informarle sobre estas cuestiones, el cual, por el cargo oficial que ocupa y por su reconocida ilustración y competencia es persona que como ninguna creyó S. M. que debía oír sobre dichas materias.

Buena prueba de lo que afirmamos anteriormente es que celebró el Rey largas conferencias sobre asuntos de enseñanza con los Sres. Ramón y Cajal y Cosío, los cuales salieron encantados de los estudios que ha hecho el Monarca en estas materias y de su afabilidad; y justo es reconocer también que estas dos ilustres personalidades, verdaderamente competentes, no se han distinguido nunca por sus ardientes ideales monárquicos.

Combinación de gobernadores

Antes de marchar a Granada el Rey firmó la siguiente combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión del gobernador de Cádiz, D. José San Martín.

Nombrando en su lugar a D. José Echagüe, que lo era de Logroño.

Idem gobernador de Logroño a D. Pedro Victoria Jiménez, cesante de igual cargo y presidente de la Diputación provincial de Valladolid.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Vizcaya, Sr. Novella.

Nombrando en su lugar a D. Alfredo Quiroga de Llano, que lo era de Huesca.

Idem gobernador de Huesca a D. Francisco Ruano, cesante de igual cargo.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Tarragona, D. Federico Schwartz.

Nombrando en su lugar a D. Enrique Naval, presidente de la Diputación de Zaragoza.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Alicante, D. Rufián Beltrán.

Nombrando en su lugar a D. Luis García Alvaro, que era gobernador de Salamanca.

Idem gobernador de Salamanca a D. Germán Avedillo, que lo era de Jaén.

Idem id. de Jaén a D. Joaquín Tenorio que lo era de Lérida.

Idem id. de Lérida a D. Ricardo Martínez, que desempeña igual cargo en Burgos.

Idem id. de Burgos a D. Manuel Fernández de la Vega, diputado provincial por Madrid.

Admitiendo la dimisión del gobernador de Lugo, D. Fernando Boccherini.

Nombrando en su lugar a D. Eduardo Ortiz y Casado.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Castellón, D. Leopoldo Riu.

Nombrando en su lugar a D. Teodoro Izquierdo.

Al regreso de S. M., se firmará otra nueva combinación de gobernadores y de otros cargos.

La mayor parte de los gobernadores que aparecen ahora dimitiendo el cargo, fueron nombrados en época del Sr. Canalejas; y los cesantes que son repuestos, dimitieron al encargarse éste de la presidencia del Consejo de Ministros.

En favor de los pescadores

UNA LEY IMPORTANTE

Observatorios meteorológicos, puertos de refugio de pesca

La «Gaceta» publica la ley disponiendo que por el ministerio de Marina se proceda al inmediato estudio e implantación de uno o varios observatorios meteorológicos en las costas Norte y Noroeste de España, en el sitio más conveniente para conocer los cambios de tiempo que interesan a los pescadores que en ellas ejercen su industria.

La sociedad Oceanográfica gestiona uno de esos observatorios se establezca en la Coruña, en donde podrá prestar excelentes servicios a la gente de mar.

Entre estos observatorios y los semáforos se instalará una rápida comunicación telegráfica y telefónica, aumentándose las que de estos últimos sean precisas, así como las atalayas necesarias para que las noticias de cambio de tiempo que se transmitan, y que gozarán de franquicia, lleguen cuanto antes a noticia de los pescadores para evitar accidentes marítimos.

El ministerio de Marina habrá de determinar, en su consecuencia, los puntos que reúnan mejores condiciones para servir de escala y abrigo a mayor número de embarcaciones en caso de mal tiempo, y por el de Fomento se dispondrán, todo con urgencia, las obras y habilitaciones necesarias en ellos y en los puertos existentes para dotarlos de cuanto requiere un puerto de refugio para esta clase de embarcaciones, estableciéndose también en todos servicio de vapores guardapescas y de auxilio y los demás medios de salvamento.

El ministerio de Instrucción pública procederá a instalar escuelas especiales de pesca para colocar a la masa pescadora en condiciones de aptitud, con el fin de que obtengan de su industria los mayores beneficios con el menor riesgo posible.

Como se ve tiene gran importancia esta ley, sobre todo para los puertos pesqueros porqu atiende servicios cuya necesidad está suficientemente reconocida.

Junta provincial de Instrucción pública

Relación de Maestros y Maestras que han presentado expediente solicitando tomar parte en los ejercicios de oposición en turno restringido para proveer las escuelas públicas anunciadas en la «Gaceta» de 28 de diciembre último, correspondientes a esta provincia.

Maestros: I. D. José María Abraira y Otero.

- 2. Codino González Pérez. 3. Dositeo Fernández y Fernández. 4. Luis Berenguer y Donaire. 5. Eduardo Vázquez Mourenza. 6. Eladio Fernández Castro. 7. Joaquín García Blanco.

Maestras: I. D.ª María Emilia Fernández Díaz. TRIBUNALES Para Maestros: Presidente, D. Manuel Lorenzo Gil, Inspector de primera enseñanza de la provincia.

Vocales, D. Luis Tobío Campos, Maestro de Vivero; D. Leandro Buján Sampedro, Maestro de Valle de Oro. Suplentes, D. Maximino Soutelo Vázquez, Maestro de Riotorto; D. Ramón Cuesta Alvarez, de Begonte. Para Maestras: Presidenta, D.ª Sila González Tuñón, Maestra de Lugo.

Vocales, D.ª Pilar A. Rodríguez Iglesias, Maestra de Sarria; D. José Somoza Eiriz, Maestro de Villalba.

Suplentes, D.ª Antonia Salvador Seara, Maestra de Lugo; D.ª Consuelo Guerra Taboada, Maestra de Quiroga; D. Juan Encinar García, Maestro de Monforte.

NOTA POLÍTICA

Las visitas a Palacio

Ha sido comentadísima la visita de Azcárate a Palacio, y más comentada acaso por lo que significa y entraña la actitud del Monarca, que por la rápida e imprevista evolución que se suponía operada en el pensamiento del ilustre jefe de la minoría republicana.

En la opinión ha producido honda efecto la entrevista celebrada en el regío alcazar entre el representante más elevado de la Monarquía y uno de los más inflexibles enemigos del régimen; pero es acaso mayor la curiosidad que despierta la próxima conferencia de D. Alfonso con el electuente tribuno asturiano, cuyas son las irrespetables declaraciones del mitin de Murcia.

No se habla de otra cosa. Los propios conservadores, francamente contrariados por el sesgo que van adquiriendo los acontecimientos políticos, entrégnese de lleno el comentario, ro acertando a ocultar su disgusto por la conducta del Sr. Maura, origen de sucesos en los que, acaso, nadie pensaba. Madrid 16-15-40.

UNA BODA

A las diez y media de la mañana de ayer han unido su suerte la bella señorita Carmen Pérez García, con nuestro querido amigo D. Tomás Carro, del comercio de esta plaza.

Bendijo la unión el muy ilustre señor D. Aurelio García Sabugo, deán de la Santa I. C. B.

Fueron padrinos el padre de la novia D. Tomás Pérez Carro y la señora doña Carmen Fernández, viuda de Carro. En representación del juez asistió don Mateo Mendaña.

Actuaron de testigos, D. Manuel Lorenzo Blanco, cura párroco de Santiago, D. Emilio Domínguez, inspector provincial de Sanidad y los presbiteros D. Jesús Carro García y D. Juan López.

Verificóse la ceremonia en casa de la novia, ante hermoso altar de la Purísima profusamente alabrado.

A causa del luto de la novia celebróse la boda en familia, asistiendo también algunos íntimos.

Vestía aquella espléndido traje negro, que hacía resaltar sus encantos.

Terminada la ceremonia fueron los asistentes a ella, obsequiados con un espléndido lunch.

A los nuevos esposos enviamos nuestra enhorabuena deseándoles toda suerte de felicidades.

De Riveira

La tronada.—Una niña muerta y otra herida. Dicen de Riveira (Coruña) que la tronada de anteayer tarde, ocasionó en el lugar de Castiñeira, una sensible desgracia.

A las cuatro y media, próximamente, cayó una chispa en la cocina de la casa que ocupa Juan Sietras, en ocasión en que allí estaban jugando una hija de dicho Juan, llamada Ventura Sietras Suárez y su prima Ventura Suárez Mariño.

Esta última, que sólo contaba seis años de edad, quedó muerta, y su prima herida.

La chispa había entrado primero, por el tejado, en la casa de Ventura González, de la cual pasó a la inmediata, de Hipólito Fernández.

En esta última abrió un boquete. Luego pasó a la casa de Juan Sietras, y después de ocasionar la desgracia de referencia, salió por la ventana del lavadero, rompiendo los cristales, y entró por la chimenea en la casa de Manuel Alvarez.

Los últimos efectos de la chispa, fueron la rotura de una olla que en casa de Manuel Alvarez estaba al fuego, con caldo.

EN LA AUDIENCIA ANTE EL JURADO DE VILLALBA

Por la mañana Continúa la vista.

Ayer se reunió el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Villalba contra Bautista Roca, por muerte violenta de Angel Castro; ocurrida en Gaiabor.

Como saben nuestros lectores este juicio comenzó el mes pasado. Por causas que no habrán olvidado todavía hubo de suspenderse, señalándose el día de ayer para su continuación.

Desde el primer momento dedicamos a este asunto atención preferente, justificada por lo horrible del delito, por la indignación que produjo entre los honrados convecinos de la víctima, hombre ejemplar, sumamente querido en la comarca, por los inmensos incidentes que en las primeras sesiones surgieron, y por la expectación, por la ansiedad que su resultado despertó, no sólo en Villalba, sino en esta ciudad, en donde la opinión pública se manifestó vivamente, ruidosamente en contra del procesado Bautista Roca.

Comenzamos nuestras tareas informativas, inspiradas, como anteriormente, en la más escrupulosa imparcialidad, dando cuenta del informe del defensor, después de hacer constar que la voz de la acusación pública por ascenso del Sr. Pintos, la lleva el fiscal, D. Ladislao Martínez.

La defensa termina su informe.

Habla el Sr. Maseda, defensor de Bautista Roca. Repite muchas de las consideraciones expuestas antes de ser interrumpido su informe. Dice que los señores jurados habrán olvidado muchos de sus argumentos y que por eso entiende que es necesario y conveniente reproducirlos. Todos constan recogidos en nuestras anteriores informaciones.

Se dirige a la acusación privada combatiendo, una por una, sus afirmaciones y desmenuzando sus razonamientos que considera equivocados.

Dedica mucho tiempo a examinar las declaraciones del oficial de la Guardia civil, D. Florentino González Valdés y del cabo Lozano.

El presidente le llama al orden. Lee algunos preceptos legales, en los cuales, a su juicio, se prohíbe hacer públicas las confidencias, sin manifestar también su procedencia.

Nuevamente es llamado al orden el Sr. Maseda, produciéndose un incidente. El Sr. Maseda dice que la defensa necesita hacer las consideraciones que favorecen a su patrocinado y que no puede dejar de hacerlo, cumpliendo así su deber profesional.

Si delinco, añade, que la presidencia proceda, como le parezca, incluso que ordene mi detención y mi conducción a la cárcel.

Termina el incidente y el Sr. Maseda se ocupa de un artículo publicado por un periódico de Villalba, «El Ratón».

Dice que este artículo contribuyó a formar esa opinión adversa al procesado; opinión que ha combatido, demostrando su poca eficacia, para que, sólo con ella, como cargo fundamental, se pida un veredicto de culpabilidad contra Bautista Roca.

Analiza las conclusiones del ministerio fiscal y de la acusación privada, refutando muchas de las afirmaciones que contienen y poniendo en evidencia las contradicciones en que incurrían.

Termina su informe, en un brillante período, dirigido a los jurados, pidiéndoles un veredicto de inculpabilidad.

Rectificancias.

El fiscal, Sr. Martínez, pide la palabra para rectificar.

Entiende que ni el oficial ni el cabo de la guardia civil tenían obligación de revelar el origen de la confidencia es más, asegura que no debían revelarlo.

También rectifica el letrado Sr. Troncoso, acusador privado, insistiendo en las manifestaciones que hizo en su informe y contestando a las alusiones que le dirigió el Sr. Maseda.

Con esto se suspendió el juicio, hasta las cinco de la tarde.

Por la tarde

Resumen del presidente.

Comienza la sesión de la tarde, a las cinco y media.

Hace un resumen imparcial el presidente, Sr. Caramés.

Examina las pruebas practicadas en el juicio, minuciosamente.

Estudió y explicó a los jurados las conclusiones de los acusadores y de la defensa, así respecto a los hechos some-

tidos a su examen, como a las circunstancias que cada una de las partes entienden que han concurrido en el hecho de autos.

Invita a los jurados a dictar un veredicto acomodado a los dictados de su conciencia.

Termina su discurso, breve, pero muy correcto y sobre todo inspirado en la imparcialidad más absoluta.

Después dió lectura a las preguntas que han de contestar los jurados y les dió instrucciones respecto al modo de deliberar y de votar el veredicto.

La defensa pide que se aclare la pregunta quinta, sustituyendo la frase «arrastró al lesionado» por «arrastró al cadáver» que es como se lee en las conclusiones del acusador privado.

La Sala acuerda que no procede rectificar la pregunta.

El jurado se retira a deliberar a las seis en punto de la tarde.

El veredicto.

El jurado, después de deliberar, volvió a la Sala. El presidente dió lectura al veredicto siguiente:

1.ª ¿Bautista Roca Felpeto es culpable de haber derribado al suelo a Angel Castro Cabarcos, atropellándole con la yegua, y seguidamente le hizo cinco disparos de arma de fuego, causándole otras tantas heridas, una de ellas mortal de necesidad. Y, por consecuencia de la cual pereció enseguida el agredido, cuyo hecho ocurrió, el día 21 de mayo de 1911, en el sitio conocido por Fonfría, en la carretera de Lugo a Villalba, como a eso de las nueve de la noche del dicho día? —Sí.

2.ª ¿Buscó Bautista Roca, de intento la noche para la más fácil realización del delito y su más completa impunidad? —Sí.

3.ª ¿El punto conocido por Fonfría se halla en sitio despoblado por no existir en sus cercanías caserío, edificio, ni albergue alguno? —Sí.

4.ª Caso de afirmarse la primera pregunta en la ejecución del hecho, concurre la circunstancia de haber sido agredido Angel Castro por Bautista Roca, de improviso y sin que aquél pudiera tener desconfianza, ni podido darse cuenta, le dió rápida e inesperadamente un palo en la cabeza que le derribó al suelo sin sentido, siendo en esa situación cuando le disparó los cinco tiros de revólver, determinando uno de ellos una intensa hemorragia, que le causó al poco rato la muerte? —No.

5.ª ¿Concurrió en la ejecución del propio hecho la circunstancia de que con objeto de facilitar la impunidad del crimen y ocasionar mayores dolores al lesionado Castro Cabarcos, arrastrando a éste hacia la orilla de la carretera y estando en el estertor de la agnía, el herido recobró por un momento el conocimiento proporcionándole entonces mayores dolores, saciándose en ellos de una manera inhumana? —No.

6.ª ¿Ejecutó Bautista Roca la muerte referida, meditando de antemano, friamente, con madurez y detenida reflexión su plan, hasta formar resolución seria de realizarlo, cual lo llevó a efecto? —No.

La lectura del veredicto produjo impresión en el público que llenaba la Sala, el cual dió muestras de aprobación.

Juicio de Derecho.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal consideró el hecho constitutivo de homicidio con las agravantes de nocturnidad y despoblado y pidió se le impusiese al procesado la pena de reclusión temporal en su grado máximo.

El acusador privado, Sr. Troncoso Osorio, se conformó con la petición fiscal.

La defensa pidió que no se condenase al pago de las cinco mil pesetas que solita el acusador privado, ni a las dos mil que pedía el fiscal, sino simplemente al de mil pesetas, dada la escasa fortuna del procesado.

La sentencia.

La Sala dictó sentencia en conformidad con la petición del fiscal.

Al fin.

Así terminó esta causa que tanto interesó a la opinión, que produjo tan vivos incidentes y que despertó la indignación de un pueblo entero, ávido de justicia.

Ya se dictó la sentencia. Ya se ha establecido la verdad legal. Ya, ante la justicia de los hombres, Bautista Roca es el

Información de EL PROGRESO Por telégrafo

Madrid 17-1'30

España y el Vaticano

Dice Romanones

Nanifitó el conde de Romanones que es exacto el acuerdo con el Vaticano...

Se prorrogará por dos años a la ley del Candado. Se denegarán numerosas peticiones de inscripción...

Consejo

Reformas liberales

Mañana se celebrará un Consejo de ministros. Antes del regreso del Rey se ultimará el plan de reformas liberales.

El Rey

Un recibimiento

El Rey regresará el día 23. Proyéctase hacer un recibimiento al Monarca cuando regrese de Láchar.

El marqués de Figueroa

Retirando una renuncia

El marqués de Figueroa ha retirado la renuncia de su cargo de Consejero de Estado, presentada al retirarse Maura.

Los gobernadores

Dice el conde

El conde de Romanones ha negado que se piense en una nueva combinación de gobernadores.

Mancomunidades

Visitas

Visitaron al conde de Romanones los Sres. Cambó y Junoy. El presidente del Consejo les prometió presentar pronto la discusión del proyecto de Mancomunidades.

El Sr. Maura

Su regreso

Mañana regresará el Sr. Maura. Dicese que convocará a una reunión a los exministros de su partido.

Los radicales

Divididos

Los radicales se hallan divididos al juzgar la visita del Sr. Azcárate a Palacio.

La Juventud radical ha visitado al señor Salillas para protestar contra su actitud al Consejo en cierto sentido a la minoría.

El Sr. Giner de los Ríos está indignadísimo. Dice que esto es un insulto.

Lerroux en vista de la disconformidad de sus amigos, reunió a la minoría adoptando acuerdos reservados.

El día 26 celebrará un mitin radical. Lerroux hará importantes declaraciones.

García Prieto

Nombramiento

El Sr. García Prieto fué nombrado miembro permanente del tribunal arbitral de La Haya.

El infante

Mejorado

Continúa la mejoría del infante don Fernando.

Naufragio

27 españoles

Comunican de Vigo que en Leisoos ha naufragado el vapor inglés «Varonense» en el cual marchaban a la Argentina 27 españoles.

Se esperan detalles del naufragio.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente. 8375. Diferentes series. 0000.

Amortizable al 5 por 100 a corto plazo. 10180.

Acciones

Banco de España. 9375.

Table with exchange rates for various currencies and commodities like Resinas, Azúcar, etc.

APUNTES TEATRALES

Casi, casi podríamos llamar a «El Patio». Sesta canicular interrumpida.

Los hermanos Quintero han puesto todo su amase en esta obra. Todas las escenas de los dos actos que forman, son verdaderas filigranas artísticas...

Tiene «El Patio» la ventaja sobre otras producciones de los autores citados de la originalidad, cauce de trámites bruscos, sin que por eso deje de existir armonía en el conjunto.

Todos los personajes están muy bien traídos y además al fin que se han propuesto.

Al éxito de la obra ayudó mucho la interpretación admirable de la compañía Balmana.

Muy bien caracterizadas en sus papeles las señoras Valls, Brieba, Borruel y Massó, las señoritas Banquer (M. y C.) Urcola (L.) y Vega, los señores Ortega, Balmana, González, Trujillo, Beltrán, Castro, Tomé, Burquets y Martínez.

No me olvido de Emilia Urcola con toda intención la he dejado para decir algo de su labor, aun cuando el público no deja de conocer ya valor artístico.

Irreprochable, lleno de carácter y sentimental ha sido el papel de Carmen a ella encomendado; el público aplaudió su trabajo repetidas veces, y nunca con más justicia puede decirse que los aplausos fueron merecidos.

De público regular, nada más que regular a pesar de ser jueves de moda.

Este fué el resultado de la sección de las seis y media.

«El crimen misterioso» sainete en un solo acto de Pinza y Domínguez, con la revista Pathé, fué lo que nos dieron a las nueve y tres cuartos.

Tanto la interpretación de la obra como las películas agradaron.

La entrada muy flojilla.

OLLAVRAC.

Revista anual de Clases pasivas

En el Centro General de Pasivos se experimenta la más grande satisfacción, porque su Junta directiva, y con ella todos los habilitados de dicha clase, merced a la bondadosa actitud de los excelentísimos señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda, han logrado que, estimando justísimas sus protestas y reclamaciones, haciéndose eco del clamoreo general, sean atendidas con tanta justicia como aparece demostrado en la «Gaceta» del 12, aplazando dicha revista para el mes de abril, como se venía haciendo en años anteriores.

Cediendo gustosos a requerimiento que el aludido Centro nos hace, con sumo gusto enviamos desde estas columnas, la más merecida felicitación por el acto realizado a dichas personalidades, debiendo no echar en olvido el Sr. Suárez Inclán al dictar nuevas instrucciones que una declaración jurada surtirá mejores efectos que las partidas exigidas, evitando gravísimos gastos de gran consideración.

UN SUICIDIO ORIGINAL

En la noche del 12 del corriente enero puso término a sus días el vecino de la parroquia de Mañufe (Gandomir) José Alonso Montenegro, de quien se sabe tenía las facultades algo perturbadas.

Para consumar el atentado valiése el infeliz suicida de un procedimiento tan complicado como original.

Sobre la lanza de un carro completamente cargado colocó un tente-mozo sujeto por una cuerda y él se tendió debajo.

En esta postura tiró de la cuerda, desprendiéndose el tente-mozo, bajó la lanza y todo el peso del carro fué a gravitar sobre el cuerpo del suicida, cuya cabeza quedó horriblemente magullada y aplastada.

En el lugar del hecho personóse inmediatamente el señor juez municipal que procedió al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las primeras diligencias.

Asimismo acudió una pareja de la guardia civil que ha dado cuenta al gobierno de la provincia de este lúgubre suceso.

Bibliografía

Portolio Fotográfico de España

De esta obra, que con tanto éxito publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona han llegado a nuestra redacción los

cuadernos 29 y 30, correspondientes a Navarra y Cádiz, respectivamente.

En el primero figuran un hermoso y detallado mapa de la provincia, la descripción de la misma y su capital con el nomenclátor de los pueblos que la integran, y dieciséis escenas fotográficas de lo más notable de Pamplona, si bien señalando entre ellas por su mérito artístico la puerta «Preciosa» de la Catedral, los claustros de la misma, teatro Goyarre, Puente de Cuatro vientos, alrededores de Capital, etc; etc.

El cuaderno 30, dedicado a Cádiz, lo forman, igual que el anterior, el mapa de la provincia a siete tintas, la descripción de la misma y su capital, nomenclátor por orden alfabético de pueblos y partidos judiciales, el número de habitantes y si tienen estación férrea, y las 16 consabidas vistas de los monumentos más notables de la capital, desdoblado entre ellas la Alameda de Apodaca, Paseo de Canalejas, el puerto, plaza de la Constitución, monumento a Moret, etc; etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa a cuatro tintas, es el de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y editor Alberto Martín, Consejo de Científicos, 149, Barcelona.

Lugo-Salón

A las seis y media de la tarde, estreno de la chistosa comedia en dos actos original de D. Sinesio Delgado, titulada.

LA REVOLUCIÓN DESDE ABAJO

También se exhibirá la preciosa película «Revista Pathé» titulada «El periódico viviente».

Precios los de costumbre.

A las nueve y tres cuartos sección sencilla, se darán dos preciosas películas tituladas: «Un simulacro de Congreso que termina en juerga» (cómica), «Torbellino inopitizado» (cómica), y el chistoso sainete en un acto original de D. Pablo Parejuela, titulada,

LOS ASISTENTES

Precios para esta sección: Preferencia, 0'75; silla, 0'50; general, 0'30.

Próximamente estreno de la preciosa comedia en dos actos «El señor Cura» de D. Vital Aza.

Sociedad de Pasivos

Debiendo celebrar esta agrupación Junta general ordinaria el próximo domingo, 19 del corriente, se convoca a los señores socios para que se sirvan concurrir a la Sala de quintas del Palacio Provincial a las tres de la tarde del indicado día.

Los asuntos que han de tratarse son los siguientes: lectura del acta de la sesión anterior y de la Memoria del año anterior, aprobación de cuentas, renovación de la Directiva y discusión de las proposiciones que se presenten.

Lugo, enero de 1913.—El Presidente Perfecto Pardo.

ECOS

Hoy sale para Madrid, el gobernador dimisionario de esta provincia nuestro querido amigo D. Fernando Bachevalieri.

A la hora en que ayer le hemos visitado, no se sabía quién se encargaría del mando interino de la provincia.

El Gobernador electo, parece que se posesionará en los primeros días de semana entrante.

El ministro de Hacienda manifiesta que el aplazamiento hasta abril de la revista de las clases pasivas anunciada por el señor Navarrozerverter para enero se ha realizado por falta de tiempo para recoger unos datos que se necesitaban.

En adelante, las informaciones positivas y de dominio, cuya cuantía no exceda de 5.000 pesetas, a que se refiere el artículo 394 de la Ley Hipotecaria, deberán extenderse en papel timbrado común de 11.ª clase, de una peseta, según se dispone en los artículos 61 y 67 de la vigente ley del Timbre.

Quedó cerrado el contrato con la notable compañía Granieri para dar en Pontevedra cuatro representaciones, el 28, 29 y 30 del corriente.

Hará su debut con la preciosa opereta «La princesa del dólar».

Con el título de «Os Larpeiros», se ha constituido en Matanzas (Cuba) una agrupación de hijos amantes de Galicia con el exclusivo objeto de celebrar juergas cuando en cuando, para confraternizar en estrecha amistad con el recuerdo de la Pequeña Patria.

Ha dado una notabilísima conferencia en la Academia Universitaria Católica sobre Ciencias Sociales, el ilustre publicista nuestro querido amigo Dr. Javier Vales Failde.

El sabio conferenciante ha sido felicitadísimo.

Ha sido jubilado, por haber cumplido

autor del hecho horripilante, bárbaro, que produjo la muerte de Angel Cabarcos.

Respetemos ese veredicto y esa sentencia y esa opinión que se mostró tan vigorosamente, si bien a veces en forma inadecuada y tengamos para el culpable, si lo es realmente, nuestra piedad y nuestro perdón.

SUSTITUTO.

Triunfantes y olvidados

El suicidio de un poeta desconocido

Estamos en el año de 1848. Madrid de poetas melencólicos y exaltados. «El Pajarillo», en sus postrimerías, sirve de refugio a unos cuantos muchachos audaces y retadores, y a unos pocos hombres ya encanecidos, que a media voz hablan de la trágica muerte de Larra y del reciente fallecimiento de Espronceda, hombres que han conocido a la enigmática mujer que impulsó a «Fíguro» a suicidarse, y que alguna vez saludan a una dama entutada y pálida, a quien llaman familiarmente «Teresa», y que no es otra que la gentil y bella musa del autor de «El diablo mundo», dama que, con extraño recato, atraviesa las calles, llevando de la mano a una hermosa niña, con la cual se pierde por la plaza de Antón Martín, para desaparecer en una opulenta casa de la calle de Santa Isabel...

Todos estos individuos, consagrados y advenedizos, triunfantes y recién llegados, forman una simpática Sociedad. En ella sobresalen Zorrilla y Miguel de los Santos Alvarez; el primero, magnífico y soberbio, y el segundo, irónico y reticente. Ambos son de Valladolid, la ciudad arcaica, misteriosa y solitaria, donde ha quedado una sombra de inquietud desde que partieron ellos en busca de amor, de fortuna y gloria...

Esta sombra es el martirio de todos los muchachos que se creen víctimas de la injusticia porque su nombre no corre de boca en boca, aclamado por la Prensa y por el público... Uno de estos jóvenes se llama Vicente Sáinz Pardo. Tiene una novia blanca, que en pago de las acariciadoras poesías que él le dedica, le da sus lágrimas; sus lágrimas, de mujer incomprendida también, de mujer que sueña, de mujer que espera... Esta novia—que quizás fuera rubia y buena—sufre viendo la ambición de su amante, que languidece. Y un día, tras una entrevista dolorosa, aconsejale que parta. ¿Adónde? A Madrid, la Meca del ensueño juvenil, donde están Zorrilla y Miguel de los Santos Alvarez, donde el talento tiene su premio y todo esfuerzo su justa compensación... Y el muchacho parte... Hay quien dice que oyó un beso la noche de la despedida, y luego un sollozo, y más tarde un grito desgarrador, que se perdió en un adiós...

Y ya tenemos al mozo andariego en Madrid. En la corte lleva un mes, y durante espacio de tiempo tan limitado ha sufrido toda clase de reveses. Ya no cree en la gloria, la ve de cerca y casi casi le inspira desprecio. Fué recibido por Miguel de los Santos Alvarez y por Zorrilla, que como suprema frase de consolación y aliento, le dijeron con desoladora vulgaridad: «Tenga usted paciencia». Y el poeta, Vicente Sáinz Pardo, comprendió que la gloria cortesana, que le deslumbró de lejos, no era más que eso: cuestión de paciencia y cuestión de astucia... Y lloró por todas sus ilusiones rotas, y pensó en su pobre novia con horrible pesimismo.

Los trajes que encerraba su baúl enorme, lleno de libros y de cuartillas, han ido desapareciendo en manos de prestamistas y usureros. Par: él comienza una vida de humillación y miseria... Tiene hambre, padece frío y soledad. ¡Y vé a otros hombres inferiores a él que, en nombre de una poesía acomodaticia, validos del talismán de lo fortuito, gozan del amor de las mujeres radiantes y primaverales, que a él le producen vértigos furiosos...! Y un día, Vicente Sáinz Pardo tiene una brusca decisión. Piensa en morir, y empuñando la fatal pistola, después de escribir una carta a su novia rubia y de entregar a un amigo una larga poesía, se mata.

Los periódicos se dedican a una noticia insignificante, y pasa el tiempo. Todos se olvidan de él. Pero un día, un camarada, bueno o malo, recuerda su nombre, y en el «Ateneo» del «Museo Universal», de 1857, aparecen las siguientes frases, bajo el título de «Recuerdo de un poeta»: «Vicente Sáinz Pardo, no pudiendo soportar las contradicciones de un amor sin ventura y decepciones sociales de aquellas que conocen casi todos los que han llegado a Madrid sin más capital que sus sueños de gloria literaria, puso fin a su existencia... ¡(Dios haya tenido) piedad de su alma...!.

Los versos dejados por Sáinz Pardo a un amigo ven la luz pública. La gente se conmueve. Hay un vago afán de glorificar su nombre, afán que en seguida se entibia. He aquí un fragmento de aquellos versos:

«Yo vi en mis años primarios, en el templo de mi aldea, una imagen solitaria, muda estatua de las penas. Ante su altar miré siempre manojos de flores secas, y sólo los desgraciados iban a orar ante ella. Yo también, angel del cielo, adoro una imagen yerta, y las flores que le ofrezco están mustias; están secas.»

De Correos y Telégrafos

PERSONAL

En el presupuesto actual de Correos, figuran los siguientes aumentos: Oficiales primeros, 17; segundos, 45; terceros, 127, y cuartos, 264. En total, 463 plazas.

UNA CIRCULAR

La Dirección general ha enviado una circular a todo el personal de Telégrafos de España, por la que se invita a que manifiesten quiénes deseen pasar a prestar sus servicios en las plazas de África, cubriendo dos vacantes de directores de segunda clase y varias de oficiales terceros y quintos.

ASCENSOS

Por los aumentos introducidos en el presupuesto de Telégrafos, han ascendido: A directores de segunda, dos subdirectores. A oficiales primeros, dos segundos. A oficiales segundos, tres terceros. A oficiales terceros, 13 cuartos. A oficiales cuartos, 233 quintos. A oficiales quintos, ingresarán 33 supernumerarios en expectativa.

A oficial cuarto de Ultramar un oficial quinto.

A aspirantes de C. y O., 42 aspirantes segundos, que son los que actualmente existen. Como auxiliares femeninos de tercera ingresarán 150 señoritas que por haber sido aprobadas en los exámenes, se hallan en expectativa de vacante.

Movimiento agrario en Rivadumia

En la serie de conferencias que están dándose todos los domingos en el local de la importante sociedad de agricultores del Unia llamaron verdaderamente la atención, las últimas dos que allí se dieron, una por D. José Piñón, farmacéutico, que disertó sobre el alcoholismo y sus destructores efectos en la humanidad, y la otra dada por el ilustrado párroco de Besomaño, D. Cándido Vigo Mumi-lla, sobre la educación de los hijos en el hogar de la familia.

Fueron aplaudidísimos los conferenciantes saliendo satisfechísimos los centenares de socios y sus familias, del local de la sociedad, en donde las conferencias tuvieron lugar.

El último domingo, y después de la conferencia se procedió a la elección de la nueva junta directiva, siendo por unanimidad reelegida la del año anterior.

Es verdaderamente digno de mención el que el tribunal conciliatorio de esta sociedad haya celebrado y arreglado satisfactoriamente durante el año último de 1912, 48 juicios, y 35 vistas.

Hecho un cálculo a la ligera puede suponerse un ahorro para estas pobres gentes, de más de 9.000 pesetas. A este paso sobran las influencias caciquiles que tantos daños causaban.

Noticias militares

—El subinspector farmacéutico de segunda clase D. Cecilio Bonal Lorenza, excedente en la primera región, ha sido destinado al Hospital de La Coruña.

—Don Enrique Calatrava Torres, farmacéutico mayor, del Hospital de La Coruña a excedente en la segunda región, y en comisión, a desempeñar el cargo de jefe de la Farmacia sucursal de Sevilla.

POR GALICIA

CORUÑA

Se busca activamente a Manuel Puig (a) «Patricio», complicado en el crimen cometido recientemente en Noya, del cual dimos cuenta.

Créese que intenta huir a América. Se tuvo noticia en el Gobierno civil de que otro de los que tomaron parte en el mismo delito, Manuel Castro Abeijón, que había conseguido huir, fué por fin detenido.

Continúa la Comandancia de Marina recibiendo declaraciones en el expediente de abordaje de los vapores «Uruguay» y «Villa de Madrid».

Comparecieron el maquinista y el patrón de pesca del barco abordado y los marineros del mismo. Cuando el estado de la mar lo permita se hará el reconocimiento del buque naufragado para comprobar varios extremos de las declaraciones de los patronos de costa. Luego se verá si es posible intentar el salvamento.

En un baile que se celebró en Mehá (Murgados), agredió Valentín Fernández a la joven Casilda Montero Montenegro y le produjo dos heridas en la cabeza.

La guardia civil del puesto de Noya ha logrado detener a Manuel Castro Abeijón, de 28 años, vecino de Bja, presunto autor de la muerte violenta de Segundo Lires, ocurrida el día 12 del actual en el lugar de Obre.

ORENSE

En la carretera de San Mateo y punto denominado «Foyo», términos de Ginzó, apareció el cadáver de un desconocido, el que no presenta lesión externa alguna; y fué ocasionada la muerte por la caída de una caballería que el interfecto montaba.

En el segundo ejercicio de oposiciones a Abogados del Estado ha sido aprobado con brillante puntuación el joven orensano D. Justo Villanueva Gómez, hijo del teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid, de igual nombre y apellido.

La Guardia civil del puesto de Ribadavia, puso a disposición del Sr. Juez de instrucción del mismo término, a un sujeto que dijo llamarse Antonio Rodríguez Fernández vecino de esta capital, de 17 años de edad, el que fué detenido en la estación del ferro-carril de dicha villa, por intentar apoderarse de cantidad que en billetes del Banco de España llevaba el paisano que se dirigía a Vigo, José Sendín, vecino de Cerdal (Celanova).

PONTEVEDRA

En breve vendrá a Pontevedra con objeto de pasar aquí unos días el ex-Ministro conservador Sr. González Besada. Le acompañarán su distinguida esposa y su bellísima hija María Teresa.

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, se ha concedido el retiro de 100 pesetas mensuales a D. José Fuente de la Maza, que percibirá por esta Delegación de Hacienda.

Ha ingresado en el cuerpo de Correos siendo destinado para la administración de Pontevedra, el joven de Moraña (Caldas) don Jacobo Varela.

Los jóvenes de Villagarcía que tomaron parte en las oposiciones de Aduanas, que comenzaron el 10 del corriente, son los siguientes:

D. Luis Villaverde, con el número 29; don A. Pintos, con el 63; D. Julio Rasilla con el 251; D. Luis Rasilla, con el 302, y los Sres don Bernardino y D. Francisco Viqueira con los números 330 y 340.

VIGO

Fuó detenido en Vigo, Camilo Asesión Torrecilla, fogonero, de nacionalidad uruguay, que tímó días pasados al comerciante don Joaquín Celada, establecido en la calle del Príncipe, varios géneros.

la edad reglamentaria, D. Antonio Jiménez Sanahúja, presidente de Sala de La Coruña, nombrándose para sustituirle a D. Joaquín Féliz.

También fué nombrado presidente del Tribunal industrial de Madrid, D. Pedro Calvo Camina y magistrado de Pamplona D. Camilo González Golpe.

Por la capitania general fueron remitidas al ministerio de la Guerra las relaciones de los sargentos de la región que se acogen a los beneficios de la nueva ley, referente a la clase de tropa.

Anúnciase la publicación de un reglamento general para las prisiones en que se disciplina orgánicamente la vida de éstas en todas las manifestaciones de la actividad.

Según la Constitución de la república portuguesa, el presupuesto para 1913 1914 debía ser presentado al Congreso antes del día de hoy.

Como faltaba para ello tiempo material, el nuevo gobierno presentará el presupuesto preparado por el ministro interior y propondrá las modificaciones que crea necesarias.

Se han reunido los vocales asociados, Colegio Médico y representantes de los gremios de Barcelona, y después de las manifestaciones del presidente de la reunión sobre las aguas del Llobregat, acordó emplearse todos los medios, y acudir, si es preciso, hasta a D. Alfonso en defensa de la salud y brindar de las aguas de Barcelona.

El Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo ha acordado conceder mejoras al personal de las categorías inferiores, cuyos sueldos tendrán un aumento de diez por ciento aproximadamente.

Parece que estos beneficios comprenderán a los obreros de las brigadas de vía y obras, mozos de estación y factores y telegrafistas, pasando el haber de estos

últimos desde 900 pesetas a unas 1.000 con otras ventajas en concepto de premios extraordinarios.

Ha sido trasladado a Lugo para prestar en comisión sus servicios en esta capital, como agente-inspector de Policía D. Alfredo Dacal Rodríguez.

Dieron comienzo las oposiciones a ingreso en la Judicatura y Ministerio fiscal que tienen solicitadas conocidos abogados de Galicia.

Habrán dos llamamientos, y se cree que en cada día no ejercerán más de quince o veinte.

Actúa como secretario del Tribunal, el distinguido gallego, secretario del Colegio de abogados de Madrid, D. Augusto Fernández Victorio.

Por elementos prestigiosos de la colonia, se trata de fundar en Madrid un Casino Gallego, completamente a cargo al Centro Regional con que hoy se cuenta.

Los señores maestros que no hayan rendido la cuenta general de 1912, procurarán hacerlo en el más breve plazo posible, pues se agotó el que la ley les concede, y se verán expuestos a reintegrar con su sueldo las cantidades por material percibidas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Antonio Ba, pt. de Monreal.

Regalo Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarlos para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie. Carretera de la Estación

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.--MADRID

José Gayoso Castro

ABOGADO

Tras'adó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

LEOPOLDO GASALLA

MÉDICO-OCULISTA

Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Ronda de Castilla-Villa Angela

Sra. Márquez

Profesora en partos

Tra-la-tó su domicilio a la calle de Armaña núm. 7, 1.º

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en Villanueva de Lorenzana,

partido de Mondoñedo. Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica:

Buenos químicos-minerales y primeras materias para los mismos, clases extra. MARCELINO MENÉNDEZ FAGO Riego de Agua, 22.-CORUNA

Buenos químicos-minerales y primeras materias para los mismos, clases extra. FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª.-Coruña

Arriendo Se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra. Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y el Ad-Administrador de este periódico.

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000,000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO 3.750,000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reasegurados. 30.727,901'38
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911. Ptas. 53.401,026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y mudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambia Cataluña, 18 y Cortes, 603.-BARCELONA
Inspector regional: D. R. Pina Rico.-LA CORUNA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

Máquinas de majar y Motores DE PH. MAYFARTH & C.ª

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales CASAS EN

Frankfort, Berlín, Viena, Milán, Moscú, Breslau, Cologne, Insterbeur, Leipzig, Osnabrueck, Posen y París

Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante gral. JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.-Lugo

COMPañía MADRILEña DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

Table with columns: OBLIGACIONES HIPOTECARIAS, 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES, and interest rates for various terms.

Table with columns: LIBRETTAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR, and interest rates for various terms.

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑIA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.-Ciudad Lineal, de 2 a 7 Apartado de Correos 411, Madrid

VALLINA

ODONTÓLOGO :-: :-: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

BELENOL

Antineurálgico sin rival

Diploma de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Ins'gnia en la Exposición Internacional de Barcelona de 1912

No existe nada mejor ni más rápido, para hacer desaparecer en pocos minutos toda clase de Dolores de Cabeza, Muelas, Dientes, Oídos, Menstruales, etc.

Precio: 25 céntimos

Puntos de venta: EN LUGO: Farmacias de los Sres. Alonso Horras, Plaza del Campo núm. 5, García Murga, calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de los Sres. Iglesias y C.ª

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.-Teléfono, 1.153

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.-LUGO



C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Enero el vapor LA CHAMPAGNE.
 El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.
 El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.
 El 7 de Abril el vapor ESPAGNE.
 El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Enero el vapor HUDSON.
 El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
 El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.
 El 22 de Abril el vapor LOUISIANE.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 26 de Enero el vapor QUEBEC.
 El 23 de Febrero el vapor MONTREAL.
 El 23 de Marzo el vapor QUEBEC.
 El 20 de Abril el vapor MONTREAL.

A New York

El 10 de Enero el vapor SAINT LAURENT.
 El 6 de Febrero el vapor CALIFORNIE.
 El 6 de Marzo el vapor LOUISIANE.

REGRESO:

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 24 de Enero el vapor ESPAGNE.
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª ordinaria y carga.
 Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO a día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oropesa	13 de Enero	14 de Enero
Orita	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4



COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

5 de Enero	Correo SILVIA
11 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
12 de id.	Correo SANTA FE
25 de id.	Rápido KOENIG F. AUGUST
8 de Febrero	Rápido BLUCHER

Servicio de CUBA Y MÉXICO

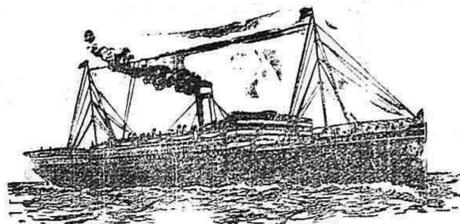
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Enero	Rápido PIRANGA
21 de id.	Rápido ERST BISMARCK
4 de Febrero	Rápido COROVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10
 LA CORUÑA



Compagnie des Indes Néerlandaises

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido HOLLANDIA, el 1.º de Febrero

Vapor rápido FRISIA, el 22 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS
 Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO
 Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.



La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—Dr. Doyen.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

LA ROSARINA, (nuevo).—30 de Diciembre de 1912.
 EL URUGUAYO, (nuevo).—13 de Enero de 1913.
 LA BLANCA.—27 de id. id.
 EL ARGENTINO.—10 de Febrero id.
 EL PARAGUAYO, (nuevo).—24 id. id.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 9

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	4 Enero 1913	5 Enero
Highland Rover	16 Enero	19 Enero
Highland Piper	1.º Febrero	2 Febrero
Highland Gorrie	15 Febrero	16 Febrero

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 13, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

(MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 23/10 pesetas (INCLUIDO IMPUESTO DE TRANSPORTE)

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a elegir el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato a los viajeros españoles y marinos españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANORO RINA.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros incendios la considerable suma de

P. setas 150.811.122/19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOUR calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

GRAN BAZAR

LUENGO HERMANOS

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variado surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la temporada de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, alpaca, seladillo, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizada por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS	Pesetas
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
RESERVAS	1.500.000
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000
SINIESTROS SATISFECHOS	1.132.966
	2.418.873
	14.015.383

Domicilio social

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Mayo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO D. LA FUENTE Riego de Aguas 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

IMPRENTA DE

EL PROGRESO

4, Manuel Becerra, 4

LUGO

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, de vida, estados trimestrales, semestrales y de impresos necesarios para Juzgados municipales y primera instancia.

Participaciones de enlace y de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recortados y tickets.

Papel y sobres timbrados, vales y abonares, ques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia ó municipio.

Volantes anunciadores, facturas de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.